

DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO MEXICANO.

TOM. I.

MEXICO.—MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 1846.

NUM. 4.

EDITORIAL.

LOS ESTADOS-UNIDOS.

La aproximación á nuestras costas de algunos buques de esta nación por ambos mares, ha causado alguna alarma en los puntos cercanos, y aun en cartas que hemos visto de Veracruz, se dice que varias familias se disponían á salir de aquella ciudad. En la capital se han circulado igualmente noticias alarmantes, y un periódico anunció que había llegado un correo con el *ultimatum* de la república del Norte. Desde luego podemos asegurar, que esta noticia es inexacta, y que hasta ahora no se ha recibido comunicación alguna de esta naturaleza.

Tenemos á la vista papeles de los Estados-Unidos, de fechas muy recientes, y en ellos se habla con mucha divergencia respecto de nuestras relaciones internacionales. El triunfo del plan proclamado en San Luis Potosí en Diciembre del año pasado, parece haber trastornado completamente los planes del gabinete de Washington, el cual, á juzgar por lo que se dice, había formado las mas halagüeñas esperanzas por las disposiciones de la pasada administración.

El cúmulo de papeles extranjeros que tiene ahora esta redacción, y la necesidad de esperar á que se vayan traduciendo, nos obliga á contentarnos, por hoy, con insertar de preferencia los tres artículos siguientes, traducidos del *New-Orleans Commercial Bulletin*, del 4, 9 y 12 del próximo pasado Febrero.

Correspondencia del Bulletin.—Washington, Enero 24 de 1846.—Hemos recibido noticias de México por una carta que dirige al presidente de la cámara de representantes su hijo, oficial del bergantín de los Estados-Unidos *Pompoise*, fecha en Panzcola el 14 de Enero. Aparece por esta carta que Paredes se halla en el poder, y que no se ha recibido al Sr. Slidell. Dícese que son muy extensos e importantes los despachos que han llegado al gobierno; y esperamos que el lunes próximo dictará el presidente algunas medidas sobre este asunto.

Además de las noticias traídas por el *Pompoise*, el gobierno había recibido la de que el Sr. Slidell no sería reconocido como ministro ni aun por Herrera. Habiendo entrado Paredes al poder en virtud de su oposición a cualquier tratado que ceda el territorio de la República, no se cree probable que celebre ninguno con el Sr. Slidell, ni que acepte sus proposiciones, y ni aun que las atienda recibiendo como ministro. Además de

esto, largo tiempo se ha burlado de nuestro gobierno el de México, y parece que es ya tiempo sobrado para arreglar la cuestión que hace tanto está pendiente.

El jueves último hubo consejo de gabinete sobre este negocio, resultando, según entiendo, la resolución de retirar al Sr. Slidell, y de tomar medidas fuertes y decisivas para poner término á este asunto. El general Jackson recomendó hace algunos años, que se usase de represalias con México. Desde entonces hemos sufrido de ella multitud de injurias y de insultos: se dice, sin embargo, que es invulnerable a todo ataque porque nada tiene en que podamos usar de represalias. Mas podemos tomar á California, si fueren tan apetecibles para nosotros que merezcan la oferta de unos quince millones por ellas. No permanecerá el asunto mucho tiempo en este estado.

Washington, Enero 31 de 1846.—Se supone que el Sr. Slidell, con arreglo á sus instrucciones, ha pedido al gobierno de México una respuesta pronta, y categórica, á la pregunta de si entrará ó no en negociaciones con los Estados-Unidos, para el arreglo de las dificultades existentes entre los dos países. El presidente ha dicho poco há, que esperaba en breve recibir noticias del Sr. Slidell, y que si resultaba ser infructuosa su misión, inmediatamente lo comunicaría al congreso, manifestando la posición de ambos países, y recomendando alguna medida de reparación.

Si el general Paredes se halla en el poder en el actual estado de oposición á todo tratado con los Estados-Unidos, no cabe duda entonces de que será abortiva la misión del Sr. Slidell. Parece, sin embargo, que repentinamente se ha excitado mucha simpatía á favor de México, no solo aquí, sino también en Inglaterra y Francia, cuyos gobiernos, en lugar de tratarla con indulgencia, como por largo tiempo lo hemos hecho nosotros, le impusieron á la boca del cañon los términos de reparación por los daños hechos á sus súbditos. Dícese ahora, que si los Estados-Unidos, usando de represalias con México, se apoderan de la California, la Gran Bretaña y Francia intervendrán, como lo han hecho en los asuntos de Buenos Aires y Montevideo. Parece probable, que sea cual fuere lo que recomiende el presidente, no se tomarán medidas inmediatas para obligar á México á reparación, y que se tendrá aun indulgencia con ella, hasta que su gobierno y pueblo se arreele y establezca de algún modo.

Una carta recibida de un oficial del navio *Almirante Savannah*, comodoro Sloat, fecha en Mazatlán, costa occidental de México, el 10 de Diciembre, dice: «Las fuerzas que tenemos aquí ahora, consisten de este buque, del *Portsmouth*, *Levant*, y *Wavren*, y por momentos esperamos la llegada del *Constitution* y *Cyano*: siendo ella sobrada, si fuese necesario, para destruir todos los puestos de esta costa.» La escuadra permanecerá probablemente en ella, hasta que se arreglen nuestros asuntos con México.

Correspondencia del Bulletin.—Washington Febrero 3 de 1846.—La cuestión americana empieza á producir mucha agitación, y cuando el presidente adopte alguna medida decisiva sobre el asunto de nuestras relaciones con aquel país, se hallará con una violenta oposición. No puede ocultarse al observador, la astucia que descubren ciertos individuos, editores y otros, en hallar en las ocurrencias del día fundamentos de choque que podrán ó no suscitarse entre nuestro gobierno y los extranjeros; y en atenuar, de a temario, la conducta de los últimos, mientras que censuran igualmente las anticipadas medidas del primero. El presidente en su mensaje, después de haberse referido á nuestras relaciones con México, intimó que para el pacífico arreglo de todos los asuntos que se controvertían, había dejado á un lado todas las fórmulas de etiqueta y nombrado un ministro para llenar en mas de la mitad los deseos de México, y que esperaba el resultado de esta misión antes de recomendar al congreso medidas más decisivas. Con el mismo espíritu retiró las fuerzas navales que á consecuencia de la amenaza de inmediatas hostilidades habrían sido enviadas á Veracruz; pero que fueren consideradas como medida amenazadora por parte de México.

La enunciaci6n de estas ideas mereció y obtuvo la viva aprobacion de todos los partidos de este país; y ellas han sido fielmente seguidas. Las noticias de México, no dejan duda de que no han alcanzado el deseado fin. Retírese la escuadra: el ejército de observacion, ha decidido escrupulosamente las órdenes que tenia de abstenerse de todo acto que pudiera parecer hostil: el ministro llegó á la ciudad de México y anunció estar pronto á tratar y llevar á cabo el objeto de su misión. ¿Y cuál ha sido el resultado? Se le ha rehusado aun la zivilidad ordinaria de reconocerlo. Tal es al menos el rumor que circula á pesar de no haberse comunicado oficialmente por el ejecutivo al congreso.

La noticia de semejante estado de los asuntos, produjo inmediatamente una expresion fuerte, inequívoca y decidida de sentimiento público. Desde Nueva-Orleans hasta Nueva-York, los principales periódicos de todos los partidos desfogaron unánimemente su indignacion por este infame é insolente insulto, por haber desechado las propuestas de paz; y con la misma animosidad se declaró que las diferencias entre los dos países debían ahora arreglarse perentoriamente.

Mientras que el gobierno, esperando aun nuevas y mas terminantes noticias del estado actual de las cosas, se abstiene de dirigirse al congreso, y de recomendar medidas de un carácter ulterior, algunos de nuestros ingeniosos políticos se han alarmado, y de antemano deprecian contra medidas compulsorias para obligar á México. Háblanos nuevamente del estado inquieto de aquel desgraciado país, sujeto á disensiones interiores, destrizado con cuestiones intestinas, débil y empobrecido, contra el cual sería una cobardía recurrir á la fuerza. De este mismo lenguaje se ha usado durante veinte años. Cuando luchaba

para sacudir el yugo de España había siquiera una apariencia de plausibilidad en esta excusa; pero veinte años han transcurrido desde que consumó su independencia, y durante ese largo periodo, las naciones extranjeras la han dejado en libertad para establecer y consolidar sus instituciones; y sin embargo, anualmente y aun con mas frecuencia una revolucion sigue á otra, y no existe esperanza racional de que aun cuando esperásemos otro medio siglo, se halle mas consolidada. ¿Habremos de esperar á que México se cause de pronunciamientos y se sácie de revoluciones para que expie los daños que ha ocasionado y los insultos que ha hecho? ¿No hemos esperado ya con bastantes demostraciones de paciencia y tolerancia? ¿Qué hemos adelantado para un arreglo durante veinte años?

Parece que la última revolucion se ha dirigido especialmente contra los Estados-Unidos; que debe su origen y resultado á la oposicion por parte de los que la iniciaron á todo arreglo ó tratado con nosotros. ¿Podrá considerarse semejante estado revolucionario de confusion, dimanado de una amarga enemistad contra este país, suscitada por la llegada misma de un ministro americano ofreciendo la paz, y fundado en las declaraciones de movimientos hostiles contra nosotros, llevados á madurez con la manifestacion de los mas amargos sentimientos; podrá, repetimos, considerarse ese estado, como razon para nueva tolerancia, ó para esperar que por su medio se logren nuestros fines?

Tal es, no obstante, el lenguaje que tienen algunos, con aquella justicia, patriotismo ó política que dejamos á otros determinen.

Tenemos la satisfacción de anunciar, que la expedición de California ha marchado ya á su destino.

REVISTA DE PERIODICOS.

Presna de la capital.

DIA 3.

El Monitor.—Inserciones de periódicos.—Continúa la justificacion del Sr. D. Manuel Crescencio Rejon.—Noticias extranjeras tomadas del *Correo de ultramar*.—Un remitido de la secretaria de la escuela lancasteriana, sobre el establecimiento de una escuela dominical en el cuartel mayor núm. 8, á expensas del socio D. Francisco Mayoga. Su artículo de fondo sigue hablando de la nobleza en contra del *Tiempo*, y dice: que aunque los redactores de este periódico aseguran que ni en Francia, ni en España, ni en Bélgica, ni en Holanda, ni en Portugal hay un cuerpo de nobleza; y que en Paris, en Madrid, en Bruselas y en Lisboa, tiene mas consideraciones la aristocracia del talento, que la nobleza de sangre; sin embargo, vemos que en España y en Francia hay títulos y condecoraciones que se conceden al mérito; y los hombres que los llevan forman siempre

un cuerpo de nobleza, que tiende á ocupar los primeros puestos, y en el que es preciso que entre primero el plebeyo que se siente con fuerzas para aspirar; que tan cierto es que forman ese cuerpo, como que de otra manera no podrían servir á los fines de una nobleza, es decir, no podrían ser los reguladores del pueblo y del trono. Dico tambien que supuesto que los señores del *Tiempo* no quieren la nobleza de sangre, sino la aristocracia del talento y del mérito, ésta puede existir en una república; y que tanto en uno como en otro sistema produciría los mismos resultados que se pretenden: que por otra parte han demostrado ya que en México una nobleza con el carácter de tal, no sería respetada, á no ser que ésta fuese de sangre, cuya formacion entre nosotros es imposible. Concluye diciendo á los señores del *Tiempo* que desea prueben como han prometido, que en México hay los mejores elementos para una monarquía.—Noticias diversas.—Revista de periódicos.

El Republicano.—Documentos oficiales.—Comienza á insertar la justificacion del Sr. Rejon.—Reproduce el artículo del *Espectador* sobre préstamo.—Un remitido en el que se dice que en las actuales circunstancias todos los mexicanos verdaderos amantes de su patria, deben estar á expectativa y unidos bajo la bandera de la paz, para estorbar las maquinaciones que pueden hacernos perder nuestra nacionalidad y nuestra independencia, pues puede decirse que hoy México es el fiel de la preciosa balanza en que oscilan los intereses de la especie humana.—Una poesía original de D. R. Mateo Llaurena, titulada *La despedida*.—Su artículo de fondo se encarga de probar que el nuevo congreso carece de facultades, no solo para quitar el sistema republicano, pero ni aun para proponer su destrucción. Funda todo esto en el art. 6.º de las adiciones al plan de San Luis Potosí, en el cual se dice, que el congreso extraordinario al constituir á la República no tocará ni alterará los principios y garantías que ella tiene adoptados para su régimen interior; y en el juramento que prestó el Excmo. Sr. presidente al sostener el sistema republicano popular representativo, con arreglo al art. 3.º de las mencionadas adiciones. Pasa en seguida á desarrollar estas ideas, y dice que en vano han querido contrariar los señores del *Tiempo* estos principios, recurriendo para fundar su violenta opinion á aquellas palabras del Excmo. Sr. presidente interino en una de sus proclamas, de que el congreso no reconocerá término, límite, ni valdará alguno en sus decisiones soberanas. Que con esta maliciosa interpretación hacen un agravio al jefe del estado, suponiendo que atenderá mas bien á las palabras de una alocucion, que se quieren interpretar viciosamente; ó en las que solo puede encontrarse una falta de precision, que á sus compromisos y juramentos mas solemnes, concluye diciendo que los deberes del Excmo. Sr. presidente, y de la conyencion próxima, puesto que por ellos están obligados á sostener las formas republicanas, serán un escudo á las maquinaciones seditiosas de unos cuantos hombres desacreditados.—Noticias locales.

POLLERIN.

EL PADRE GORIOT.

HISTORIA PARISIENSE.

POR BALZAC.

All is true.—EMERSON.

TOMO I.

I.

Una casa de huéspedes.

[Continúa.]

¿Quién adivinaria las causas de su decadencia? ¡Difícil averiguacion! Como había dicho la condesa, el padre Goriot, era un socarrón, un taciturno, y siguiendo la lógica de las personas necias, que son indiscretas porque nada tienen que decir, creyendo que debían ocuparse en asuntos triviales los que no hablan de ellos, aquel negociante tan distinguido no era mas que un tunante, aquel galante no era mas que un pícaro viejo. Según M. Vautrin, que fué en aquella época á vivir á la casa Vauquer, el padre Goriot era un hombre que iba á jugar á la bolsa. Según otro, era un jugador que aventuraba todas las noches diez francos para ganar otros tantos. Ya se le consideraba espía del gobierno, aunque M. Vautrin pretendia que no era bastante astuto para serlo. Ya era un avaro que prestaba dinero por

semanas, un hombre que fomentaba la lotería; en fin, el padre Goriot se ocupaba en todo lo que el vicio, la vergüenza y la impotencia enjendran de mas misterioso. Pero por innobles que fuesen su conducta ó sus vicios, la aversion no llegó hasta ponerlo en la calle, en atencion á que pagaba su pension, pero cada uno descargaba sobre él su buen ó mal humor con burlas ó tarascadas.

La opinion mas probable y que fué generalmente admitida, era la que había adoptado Mme. Vauquer. Aquel hombre bien conservado, sano como sus ojos, y con el que se podía disfrutar algunos placeres, no era mas que un libertino de pésimos gustos, apoyando sus calumnias Mme. Vauquer con los hechos siguientes. A pocos meses de haber marchado la fatal condesa, que había sabido vivir cinco meses á expensas suyas, oyó una mañana en la escalera antes de levantarse, el roce de un vestido de seda, y el leve paso de una joven ligera que se introdujo en el aposento de M. Goriot, cuya puerta estaba abierta á propósito. Inmediatamente la rolliza Silvia vino á decir á su ama que una joven demasiado linda para ser honrada, vestida como una deidad, con un precioso calzado que no estaba manchado de lodo, se había deslizado como una águila desde la calle en la cocina, y le había preguntado por el cuarto de M. Goriot. Mme. Vauquer y su cocinera se pusieron á escuchar, y oyeron algunas palabras pronunciadas con ternura, durante algun tiempo la visita. Cuando M. Goriot salió para acompañar á su dama, la rolliza Silvia tomó la cesta y fingió que iba al mercado, con la idea de seguir á la amorosa pareja.

—Señora, dijo á su ama cuando volvió, es preciso que M. Goriot sea demasiado rico para conducirse bajo un pie semejante. Figúraos que en la esquina de la *Estrapade* había un coche magnífico, en el que subió ella.

Mientras la comida, Mme. Vauquer corrió una cortina para que el sol no molestase á M. Goriot, pues un rayo le daba en los ojos. Esto es, decía, un golpe maestro.

—Os aman las bellas, M. Goriot, pues el sol busca, decía aludiendo á la visita que había recibido. ¡Caramba! tenéis buen gusto, pues era linda.

—Es mi hija, dijo con una especie de orgullo, en que los huéspedes creyeron por la presuncion de un viejo, que guarda las apariencias.

Al mes de esta visita, M. Goriot, recibió otra. Su hijo, que la primera vez fué por la mañana, la segunda vino despues de comer, y los huéspedes, que estaban hablando en el salon, pudieron ver á una linda joven, rábida, de talle delicado, graciosa, y demasiado designada, para que pudiera ser la hija de un Goriot.

—Ya son dos! dijo la rolliza Silvia, que no la había reconocido.

Pocos dias despues, una joven alta, bien hecha, morena, con el pelo negro, y el mirar vivo, presentaron á M. Goriot.

—Ya son tres! dijo Silvia.

Esta segunda joven que la primera vez fué á ver á su padre por la mañana, volvió á cabo de algunos dias por la tarde, vestida de baile y en coche.

—Ya son cuatro! dijeron Mme. Vauquer y la rolliza Silvia, que no reconocieron en aquella gran señora, ningún vestido de la joven sencillamente vestida de la mañana.

M. Goriot pagaba en aquel tiempo mil y quinientos francos de pension. Mme. Vauquer hallaba muy natural que un hombre rico tuviera cuatro ó cinco queridas, y aun tambien que las hiciese pasar por hijas suyas, por cuya razon no se formalizó porque las tragase á su casa; aunque como estas visitas le explicaban muy bien la indiferencia de su huésped respecto de ella, se tornó la libertad al principio del segundo año de llamarle *gato viejo*. Sin embargo, un dia cuando su pensionista se redujo á mil doscientos francos, le preguntó con bastante insolencia, viendu bajar á una de las damas, qué pensaba hacer de su casa. El padre Goriot le contestó que aquella señora era su hija mayor.

—Teneis, pues, treinta y seis hijas? le dijo con actitud Mme. Vauquer.

—No tengo mas que dos le replicó el huésped con la dulzura de un hombre arruinado, que comienza á tener la docilidad de la miseria.

A fines del tercer año, el padre Goriot redujo todavía sus gastos, subiéndose al tercer piso y pagando sesenta francos de pension al mes. Dejó el tabaco, despidió al peluquero, y no volvió á empolvarse el cabello. La primera vez que el padre Goriot se presentó sin polvos en el pelo, su patrona dejó escapar una exclamacion de sorpresa, al ver el color pardo y verdoso de sus cabellos y su fisonomía que ocultos pesares habían hecho

insensiblemente cada dia mas triste, pareciendo la persona mas abatida de las que rodeaban la mesa. Entonces ya no quedó duda alguna: el padre Goriot era un viejo libertino, cuyos ojos, merced á la habilidad de un médico, se habían preservado de la maligna influencia de los remedios que había necesitado para sus enfermedades, siendo producto de sus excesos y de las drogas que había tomado para continuarlos, el asqueroso color de sus cabellos. El estado físico y moral del buen hombre daba materia á estas chocheas. Cuando vino inutilizado su bello ajitar compró *calicot* á entonce cuartos vara para reemplazarle sus diamantes, su caja de oro, su cadena, sus halajas, todo había desaparecido; se había quitado el frac azul, y tenía el vestido remendado, y llevaba aunque era invierno, una levita de paño burdo, un chaleco de piel de cabra, y un pantalón pardo: enflaquecia progresivamente, sus pantorrillas desaparecieron, su cara abotagada por la felicidad que dio una situacion cómoda y desembarazada, se arrugó desmesuradamente y se marcó su quijada, de modo que á los cuatro años de su permanencia en la calle *Neuve-Sainte-Genoviève*, nadie lo hubiera conocido, pues el buen fabricante de fideos de sesenta y dos años, que no representaba mas que cuarenta, el craso y grueso comerciante, que á cada momento cometía una necesidad, y cuya actitud avisada divertía á los concurrentes, observándose en su sonrisa alguna cosa imprevista, parecía un septuagenario embrutecido, pálido y trémulo: sus ojos vivos y azules estaban empañados, no lagri-

El Tiempo.—En su artículo editorial dice que la principal causa de nuestros males consiste en la extensión de las atribuciones que se han dado a los cuerpos legislativos, restringiendo al mismo tiempo las facultades del ejecutivo...

A la derecha del Bravo.—Comandancia principal de Matamoros.—Núm. 27.—Exmo. Sr.—Tengo el honor de participar a V. E. para conocimiento del Exmo. Sr. presidente interino, que en la comandancia y línea que me está encomendada no ocurre novedad.

Y suponen en el gobierno supremo miras siniestras que alarman a los ciudadanos. Quedo igualmente enterado, de que la única ley vigente de imprenta, es la circular de 8 de Octubre de 1839, mandada restablecer en 14 de Enero de 1843...

Table with columns for item names and amounts. Includes 'Vencimientos de la compañía presidencial de caballería de Santa Cruz', 'Idem idem idem idem de Fronteras', etc.

de acá pié, la artillería ligera y las brigadas primera, segunda y tercera de infantería. El día 4 lo verificarán desde las nueve de la mañana en la plaza mayor...

OFICIAL.

Ministerio de guerra y marina. Segundo jefe de la sexta división del ejército. —Exmo. Sr.—Ayer por el ordinario recibí la respetable nota de V. E. de 3 de Enero próximo pasado...

Comandancia general del departamento de Jalisco.—Departamento primero.—Núm. 60.—E. Sr.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., para que se sirva hacerlo con S. E. el presidente interino, que en este departamento no se ha alterado la tranquilidad pública.

Comandancia general de Querétaro.—Núm. 72.—Exmo. Sr.—Para conocimiento y satisfacción del Exmo. Sr. presidente interino de la República, tengo el honor de manifestar a V. E. que en el departamento de mi mando se goza de una tranquilidad inesplicable.

Table with columns for 'Importa el cargo', 'Idem la data', and 'Existencia en documentos'. Total data is 8,124 0 9.

Sargentía mayor de la plaza de México. Orden del 1.º al 2 de Marzo de 1846. Gefe de día para hoy, el Sr. coronel D. José María Hernández.

De las guardias de prevención de los cuerpos se darán patrullas por las inmediaciones de sus cuarteles. El regimiento de infantería tercero de línea, nombrará un capitán un subalterno y cuarenta hombres que deberán estar a la oración de esta noche de retén en la casa del Exmo. Sr. presidente.

meaban, y al ver su ribete encarnado parecía que lloraban sangre. Causaba horror a unos, y compasión a otros. Algunos estudiantes de medicina, habiendo notado el abatimiento de su labio inferior...

arrebataba particularmente, los hacia olvidar al salir de la calle Nueva Sainte-Geneviève al pobre viejo de quien se burlaban, cuya seca y fría miseria y estúpida presencia, las consideraban incompatibles con alguna fortuna ó capacidad.

permentado los jóvenes de viva imaginación, ó aquellos á quienes una posición difícil comunicaba momentáneamente las cualidades de hombres de mérito. En el primer año que permaneció en París, el poco trabajo que cuesta recibir los primeros grados en la facultad, le había dejado libre para disfrutar de las delicias visibles del París material.

niño, sus ideas de provincia, habían desaparecido enteramente, y su inteligencia modificada, engrandecida, su ambición exaltada le hicieron pensar con exactitud en la casa paterna y en el seno de su familia.

mente al trabajo, seducido por la necesidad de formarse relaciones, conoció que muchas mugeres influyen en la vida social, y quiso lanzarse en el mundo para conseguir en él protectoras. ¿Podrían faltar á un joven ardiente y vivo, cuya imaginación y viveza realizaban unos contornos elegantes, y cierta hermosa vanidad, que siempre llama la atención de las mugeres?

EXTERIOR.

ESTADOS-UNIDOS.

FILADELFIA, Enero 27. ULTIMAS NOTICIAS DE MEXICO.

Buen éxito de la revolución.—Paredes á la cabeza del gobierno.

Las noticias que de México se han recibido son de la mayor importancia; refiérense al triunfo de Paredes, quien se ha posesionado de México, capital del país. Estas noticias por su naturaleza indican que se encuentra la República mexicana en el peor estado que pueda concebirse; que su gobierno es demasiado débil para conservarse; que el pueblo es demasiado voluble y descontento para soportar las leyes que se le han impuesto; y que el país está expuesto á la ambición de sus caudillos militares y del ejército que se halla constantemente á disposición de éstos. No hay circunstancia que no pueda servir de pretexto para promover una revolución. El anterior gobierno derrocó á Santa Anna porque malversaba los caudales públicos, porque procuraba disminuir el prestigio que tenían algunos de los gefes militares; porque se manifestaba apático en cuanto á combatir á los tejanos; y de aquí vino que se sospechase que aprobaba su independencia. El gobierno de Herrera acaba de caer por casi iguales razones; porque se hallaba dispuesto á entrar con los Estados- Unidos en convenios por lo relativo á la agregación; porque trataba de refrenar al ejército y poner límites á su influencia; y porque buscaba la manera de sustituirlo. Imposible es calcular cuánto tiempo podrá durar el nuevo gobierno establecido.

El primer paso que den los revolucionarios será el de formar su congreso extraordinario que organice el poder ejecutivo que probablemente se conferirá á Paredes, ó acaso á Santa Anna, como lo han indicado algunos periódicos. Ya se corren rumores de que el general Paredes, á pesar de la última declaración de los sediciosos, en que se dijo que Herrera „había perdido toda la respetabilidad digna de un gobierno,” con el hecho de permitir que un plenipotenciario de los Estados- Unidos pusiese la planta en el país, ha manifestado menos indisposición hacia Mr. Slidell, que aun permanece en la capital en espera del resultado que den los acontecimientos, que el mismo presidente Herrera. Si al encargarse á Mr. Slidell de la negociación, se ha puesto á su disposición el caudal competente, de mandar que se presten al gobierno recién establecido los medios de alimentar bien y pagar con puntualidad á su ejército, es muy probable que la nueva administración se manifieste mas propicia. Ya veremos.

[Del Washington Union de 24 del actual.] El bergantín de los Estados- Unidos, Porpoise, que llegó á Panzacola en 14 del corriente, procedente de Veracruz con 12 dias de navegacion, ha confirmado la noticia de la revolución operada en México.

Parece que en la mañana del 30 del pasado, las tropas con que contaba el gobierno para sostenerse contra Paredes, se pronunciaron en favor de éste, visto lo cual, entró en capitulación con el gobierno. En el mismo dia penetró en la capital el general Paredes y tomó posesion de ella sin haber encontrado oposicion alguna.

Corriase la especie de que el general Paredes habia dado mejor acogida á Mr. Slidell que el ex-presidente Herrera.

[Public Ledger.]

NOTICIAS IMPORTANTES DE MEXICO.

La Barca Pario, su capitán Kinney, llegó á este puerto, procedente del de Veracruz, en la mañana del dia de ayer. Salíó de dicho punto el 13 del actual, y conduce cartas cuyas fechas alcanzan hasta la del dia de su salida. Nos ha traído nuestros periódicos de Veracruz que llegan hasta el 11 y los de México hasta el 8. Las noticias que contienen son sumamente interesantes.

En ésta se corrian ayer especies contradictorias con relacion á Mr. Slidell. Esparciose primero la voz, y estuvo muy valida, de que se le habia prevenido que saliese de la República; que á consecuencia de esta prevención, habia pedido una escolta que le acompañase de Jalapa hasta Veracruz, y que ésta se le habia rehusado; que entonces el comandante Gerry, que lo es del Somers, que se hallaba fondeado en las aguas del puerto de Veracruz, desembarcó con un destacamento de su oficialidad y marineria, y se dirigió á unas 70 ó 80 millas en el interior del país, con el objeto de escoltar á Mr. Slidell. No podemos prestarnos á dar crédito á este rumor, porque el hecho se nos hace imposible. Además, una carta de fecha 9 de Veracruz, dice que hasta aquella fecha no habia solicitado del nuevo gobierno, Mr. Slidell, que reconociese su carácter oficial, aunque comunmente se creya que tal reconocimiento no llegaría á tener efecto. En otra carta de fecha 13, dicese: „Mr. Slidell ha pedido sus pasaportes puesto que no puede cumplir con el objeto de su mision.” Esto nos parece ser lo mas probable. Nada dicen sobre el particular los periódicos mexicanos que tenemos á la vista.

Recibieronse por el Pario varias comunicaciones oficiales de importancia, que se remitieron por el correo de ayer á Washington. Segun hemos podido trascribir, ninguna carta se ha recibido aqui de Mr. Slidell en estos dias. Opinamos que estaria en Puebla dicho señor á la salida del Pario.

El bergantín de los Estados- Unidos, Somers, su comandante Gerry, llegó el dia 6 del presente á Veracruz y el 13 estaba fondeado en Sacrificios, donde igualmente se encontraban el bergantín inglés Persian, el frances Griffon y el español Patriota.

El bergantín de la misma nacion, se hallaba en la bahía de Veracruz. Estos son todos los buques de guerra que habia en aquellas aguas. La goleta Creole y el bergantín-goleta Petersburg, estaban anclados en el puerto.

La revolucion que en México acaba de llevarse al cabo, parece haber sido completa. Antes de que el general Paredes se posesionase de la capital, el general Valencia conferenció con él en Guadalupe, punto inmediato á México. El general Valencia representaba el anterior gobierno, y en efecto, por cierto tiempo funcionó como presidente de la República. En estas conferencias, en las cuales tuvo el general Tornel participio, arreglose la sumision de la capital, porque el objeto de Valencia era el de evitar que hubiese efusion de sangre. La entrada de Paredes no se efectuó hasta el 2 del corriente, en que una parte de las tropas que guarnecian á la capital, salió á unirse á las fuerzas del mando del repetido general, y ámbas hicieron con él su entrada triunfal en medio de saludos de artillería. Publicóse inmediatamente una proclama del general vencedor, que nada de particular contiene sino es la recomendacion que hace á las tropas de que se muestren tolerantes y pacíficas.

El general Paredes habia dirigido con anterioridad una carta al general Herrera en que le hacia saber la invariable resolucion en que se habia de llevar la revolucion al cabo. Sin oponer resistencia alguna, este último transmitió su autoridad al general Valencia. El 31 de Diciembre se revocó el decreto sobre el estado de sitio de la capital que habia promulgado Herrera.

El 2 de Enero hubo en México una junta de generales y de otros individuos del ejército que convocó el general Paredes. Despues de proclamar de nuevo el pronunciamiento de San Luis, manifestó á la junta que estaba dispuesto á someterse á sus prudentes decisiones, é indicó á sus miembros que cada cual de ellos se hallaba en plena libertad para emitir su dictámen. Procedióse en seguida á hacer las convenientes adiciones y aclaraciones á la acta solemne de San Luis Potosí que fueron en sustancia las que siguen.

1.º Cesan en el ejercicio de sus funciones, el congreso y presidente anteriores &c.

2.º Constitúense en toda forma estos artículos por la junta, quedando adoptados por todos los que á ella asistieron á excepcion de los generales Alcorca y Miñon. Firmaron en seguida y entre los que lo hicieron encontramos á los generales Paredes, Bravo, Valencia, Filisola, Almonte, Mora, Reyes, y otros.

La junta de notables á que se refiere el artículo 2.º se reunió el 3 del actual, habiendo sido electo presidente de ella el general Tornel, y secretarios el general Almonte y otro. El general Paredes fué electo por unanimidad presidente de la República. Su eleccion y la aceptacion de este encargo fueron comunicadas por medio de una comision. Otra comision de tres individuos se encargó de tomar al presidente el juramento de estilo. Dos de ellos estuvieron porque se le tomasen bajo las fórmulas usuales de si observaria las leyes vigentes &c., pero el general Bustamante estuvo porque se agregase una cláusula por medio de la cual se obligase al presidente á jurar que repele la invasion de los Estados- Unidos. Despues de una prolongada discusion asintió la junta al dictámen de la mayoría, y por lo tanto decidió que el juramento que el general Bustamante indichaba importaba declaración de guerra y que no, se hallaba la junta autorizada para dar semejante paso.

El 4 del presente, prestó el presidente el juramento con gran solemnidad y ceremonia. Pronunció un corto discurso, al cual contestó el general Tornel, y todos en seguida se dirigieron á la Catedral donde se celebró un Te Deum. El discurso, aunque trivial, abunda en ideas patrióticas y ninguna alusion hace á las relaciones exteriores de la República.

La junta quedó disuelta en aquel mismo dia. La fórmula bajo la cual prestó el presidente el juramento, fué por fin esta.

„Jurais á Dios que sostendreis la independencia é integridad del territorio nacional contra toda agresion extranjera, el sistema de gobierno republicano representativo popular y el plan de administracion de la República, consignado en el acta del ejército levantada el 2 de Enero?”

El general Bustamante que fué miembro de la expresada junta, no es el mismo general Bustamante que fué presidente de la República en un tiempo. Invitóse á éste y al general Herrera á que tomasen parte en los actos de los revolucionarios, pero ellos rechazaron con indignacion la oferta.

El gabinete del general Paredes se compone de los individuos que siguen.

El general Almonte, ministro de la guerra; D. Luis Parres, de hacienda; y el Sr. Castillo Lanzas, de relaciones, y el Sr. Becerra, (obispo de Chiapas,) de justicia &c.

Tal es el gabinete mexicano segun en carta particular se dice. El general Tornel no quiso aceptar la secretaría de relaciones exteriores ni el Sr. Gordon la de justicia.

Dos de los precitados ministros han representado el gobierno de México cerca del de Washington, á saber, el general Almonte y el Sr. Castillo. Dicese que el ministerio, en su conjunto, es digno de la confianza pública.

Una carta particular de un frances residente en Veracruz, dice que el general Paredes se ocupa en reformar la anterior administracion, y que remueve á todos los empleados, cuya reputacion no es muy sana. El escritor añade: „si tal es el uso que se propone hacer del poder, sus reformas serán actualmente benéficas al país.

El número del Diario del gobierno correspon-

diente á 5, dice que el general Paredes habia recibido cartas particulares de Puebla, en que se le aseguraba que „las fuerzas de „aquella invicta ciudad” tan solo se emplearian en la conservacion del órden público. Temfase que dicha ciudad continuase sosteniendo á Herrera. Posteriormente pasó á México el general Inclán, y puso á disposicion del nuevo gobierno sus tropas. Algunos de los departamentos mas influyentes se han rehusado á secundar el movimiento de Paredes, aunque habian manifestado la confianza que su patriotismo les inspiraba; pero es probable que ya hoy hayan reconocido su autoridad.

Nada se menciona en los periódicos sobre la disposicion en que Paredes se halle con relacion á nosotros; pero en lo verbal se nos ha comunicado que está muy animado en nuestra contra.

El Monitor de 2 del actual contiene un artículo acerca de la crítica situacion en que se encuentran las Californias, y en él se llama sobre el particular la atencion del gobierno.

Nuevas sediciones de indigenas han estallado en algunos puntos de la demarcacion del Norte, las cuales excitaban una general alarma.

Los últimos periódicos de esta ciudad que se hubiesen recibido en Veracruz alcanzaban hasta 29 de Noviembre. Algo singular nos parece que del tenor de ellos infiriesen los escritores de aquel punto, que eran tales los temores que habia hecho concebir al gabinete de Washington, el aspecto alarmante de nuestras relaciones con Inglaterra, que estaba inclinado á desistirse de sus vastas pretensiones con respecto á Tejas, hasta el punto quizá de volver á México aquel nuevo estado: ¡Halagueña idea!

El Monitor Constitucional del 6, publica el robo hecho á las diligencias de Veracruz y Puebla, á las inmediaciones de Rio-frio, y el de la de Toluca, por noventa bribones de á pié y cinco de á caballo, que fueron probablemente los mismos que atacaron á las diligencias de ambas carreteras. Los pasajeros de la última mencionada fueron maltratados.

El Siglo XIX, periódico admirable que se redacta en la capital de México, suspendió su publicacion el 31 de Diciembre, pero apareció de nuevo el siguiente dia con el título de El Memorial Histórico. Continúa siendo su redaccion excelente como antes.

En una comunicacion del general Mejia, de fecha 30 de Noviembre, se hacen fuertes quejas contra los muchos mexicanos que se emplean en administrar viveres á las tropas americanas acampadas en Corpus-Christi.

De los 80,000 pesos que se hallaban en la tesorería general el dia en que se adhirió la capital al plan del general Paredes, habiáuse destinado por Herrera 25,000 para el ejército del Norte. Hay sus dudas sobre si le fueron remitidos.

La señora Doña Maria Gomez de la Cortina, ex-condesa del mismo nombre, falleció el dia 6 del presente en la repetida ciudad de México. Se la elogian mucho por su estrema beneficencia.

En el hospital militar de Veracruz, habiáuse presentado algunos casos de fiebre amarilla, de la cual, habian resultado varios muertos.

No nos queda mas espacio por hoy para dar lugar á otras noticias.

[Daily Picayune de N. Orleans, de 24 de Enero.]

(Traducido para el Diario del gobierno.)

RELIGION.

Miércoles 4 de Marzo.

SAN CASIMIRO CONFESOR.

Cuarenta horas en Santa Cruz Acatlán.

VIAGE A ORIENTE.

1832-1833.

POB M. ALFONSO DE LAMARTINE,

Individuo de la academia francesa.

Traducido por E. de Ochoa.

TOMO I

(Continúa.)

10 de Julio á las siete de la tarde.

Muchas veces me digo:—¡Esta peregrinacion, si no de cristiano, á lo menos de hombre y de poeta, le hubiera gustado tanto á mi madre! ¡Su alma era tan ardiente y se coloraba tan pronto y tan completamente con la impresion de los sitios y de las cosas! ¡Cuánto no se hubiera exaltado su alma ante ese vacío y sagrado teatro del gran drama del evangelio, de ese drama completo donde la parte humana y la parte divina de la humanidad hacen cada cual su papel, la una crucificando, la otra crucificada! Este viage del hijo á quien tanto amaba, debe sonreírle todavía en la celestial morada donde la ve; ella velará sobre nosotros: ella se colocará como una segunda providencia entre nosotros y las tempestades, entre nosotros y el simun [2], entre nosotros y el árabe del desierto! Ella protegerá en todos los peligros á su hijo, á su hija por adopcion y á su nieta, ángel visible de nuestro destino, que llevamos con nosotros á todas partes. ¡La queria tanto! Posaba su mi-

[2] Viento abrasador que revuelve las arenas del desierto como las olas del mar en una tempestad — N. del T.

ra da con una ternura tan inefable, con un deleite tan penetrante en el hechicero rostro de esa niña, la última y la mas hermosa esperanza de sus numerosas generaciones! Y si hay imprudencia en esta empresa que tantas veces habiamos meditado juntos, me la hará perdonar allá en su altura en gracia de los motivos que son: Amor, Poesía y Religion.

El mismo dia, al anoecer.

Aun aquí viene á acosarnos la política. Hermosa es de ver la Francia en un porvenir cercano; la generacion que se levanta sabrá, por la virtud de su edad, prescindir absolutamente de nuestros rencores y de nuestras recriminaciones de cuarenta años; poco le importa que se haya pertenecido á tal ó cual odiosa denominacion de nuestros rancios partidos: ella no tomó parte alguna en las contiendas, no tiene en su mente ni preocupaciones ni venganza. Se presenta pura y llena de fuerza á la entrada de una nueva carrera con el entusiasmo de una idea; y nosotros, insensatos, llenamos todavía esa carrera con nuestras rencillas, nuestras pasiones, nuestras eternas disputas. ¡Hagámonse sitio! ¡Cuánto hubiera yo celebrado entrar en ella en su nombre, mezclar mi voz á la suya en esa tribuna donde no resuenan todavía mas que repeticiones sin eco en el porvenir! ¡Dónde se pelea con nombres de personas! ¡Ya hubiera llegado la hora de encender el faro de la razon y de la moral sobre nuestras tempestades políticas; de formular el nuevo símbolo social que el mundo empieza á sentir y á comprender; el símbolo de amor y caridad entre los hombres, la política evangélica! Yo á lo menos, por mi parte, no me echo en cara ningun egoismo sobre ese punto; yo hubiera sacrificado á ese deber hasta este viage, hasta este sueño de mi imaginacion de diez y seis años! ¡Ojalá suscite el cielo hombres, porque nuestra política avergüenza al hombre, hace llorar á los ángeles! El destino de una hora por siglo á la humanidad para regenerarse; esa hora es una revolucion, y los hombres la pierden en despedazarse entre sí:—dan á la venganza la hora concedida por Dios á la regeneracion y el progreso.

El mismo dia, al ancla, en el mismo fondeadero.

La revolucion de Julio, que me ha affigido profundamente, porque amaba con un entrañable amor hereditario á la antigua y venerable familia de los Borbones, porque estos recibieron el amor y la sangre de mi padre, de mi abuelo, de todos mis parientes; porque hubieran recibido la mia si hubieran querido; esa revolucion sin embargo no me ha exasperado, porque no me ha sorprendido. Yo la ví venir de lejos; nueve meses antes del dia fatal, la ruina de la nueva monarquía estaba escrita para mí en los apellidos de los hombres á quienes cometió el cargo de dirigirla. Aquellos hombres eran honrados y leales, pero eran de otro siglo, de otras ideas; mientras que el pensamiento del siglo caminaba en un sentido, ellos iban á caminar en otro; la separacion estaba consumada en la mente y no podia tardar en estarlo en las obras; la cuestion no era mas que de dias y de horas. ¡Y lloré esa familia que parecia condenada al destino y á la ceguera de Edipo! ¡Lloré, sobre todo, ese divorcio innecesario entre el pasado y el porvenir! ¡El uno podia ser tan útil al otro! La libertad, el progreso social hubieran recibido tanta fuerza de esa adopcion que las antiguas casas reales, las antiguas familias, las antiguas virtudes hubieran hecho de ellos! ¡Hubiera sido tan político y tan dulce no separar la Francia en dos campamentos, en dos afectos, y marchar todos juntos, unos apretando el paso y otros acortándole para no desunirse en el camino! ¡Todo esto no es ya mas que un sueño! ¡Justo es llorarlo, pero no perdamos el tiempo en repararlo inútilmente! ¡Es preciso trabajar, es preciso andar; tal es la ley de las cosas, tal es la ley de Dios! Siento que lo que se llama el partido realista, que encierra tantas capacidades, influencia y virtudes, quiera hacer una parada en la cuestion de Julio, porque él, como partido, no estaba interesado en ese negocio, negocio de palacio, de intriga, de pandilla, en que ninguna parte tenia la gran mayoría realista. Siempre es lícito y honroso tomar uno su parte de la desgracia agena; pero no se debe tomar gratuitamente parte de una culpa que no se ha cometido; es preciso dejar á quien la revindica la culpa de los llamados

golpes de estado y de la direccion retrógrada, compadecer y llorar á las augustas víctimas de un error fatal, no renegar nada de los afectos honrosos para ellas; no repeler las esperanzas remotas, pero legítimas y, en todo lo demas, volver á las filas de los ciudadanos; pensar, hablar, obrar, pelear con la familia de las familias, con la patria. . . . ¡Pero dejemos esto! De aquí á dos años volveremos á ver la Francia. ¡Dios la proteja como á todos los seres amados y excelentes que dejamos en ella, en todos los partidos!

(Continuará.)

INSTRUCCION PUBLICA.

BOLETIN de instruccion pública por D. Juan Miguel de los Rios, profesor de la universidad matritense.

PLAN DE UN MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

(Continúa.)

5. Además de los beneficios que al servicio público de este ministerio rendiria para el arreglo que hemos probado exigir sus mejoras, se verá la necesidad de darle esta y aun mayor importancia, porque de ella ha perdido siempre el estado político de la nacion, recorriendo su historia, que es la misma de nuestras oscilaciones civiles.

El luto del sepulcro cubria la memoria de España mientras la dominaban sus conquistadores. Esclava noble á la par que llena de dignidad consolaba los esfuerzos malogrados de sus héroes con no olvidar los bienes del porvenir, mezclando los sacrificios en favor de sus conquistadores con los que convenia preparar para su independencia. Solo memoria queda de aquellos que desaparecieron como el humo, cuando España no ha olvidado las producciones de su talento, de su saber y de su industria, creadas quizá entre las cadenas, mejoradas con la experiencia que la prestaban sus enemigos, y conservadas para bien de la humanidad entera. Fenómeno que pocos estados presentan, pues con sus ruinas desaparecen sus inventos, su ciencia y su industria, cuando de España podemos decir que se sobrevivió á si misma.

La instruccion pública es uno de los ramos á que mejor aplicacion puede tener nuestra doctrina, pues sobrevive floreciente y parece quiere hoy elevarse de su sepulcro, no con la decrepitud y achaques de tantos siglos de muerte y opresion, sino con la lozania que muestra una hermosa doncella cuya naturaleza se ve desarrollar por momentos. Sirvan de ejemplo los ilustrados resplandores con que casi repentinamente fué iluminado el horizonte de España en los reinados de San Fernando y Alonso el Sabio, los reyes católicos y Carlos III, para convencernos de que ni las guerras ni la esclavitud enterran la sabiduria, sino que oscurecida prosigue y oculta sus progresos hasta que la paz la permite propalarlos. El génio español es profundo y meditador, acoge los adelantos que se le sabe enseñar, y al momento los difunde.

De otro modo no comprenderiamos aquel fenómeno propio solo de nosotros, como otras cosas que son originales. La ciencia no es innata; es planta que se siembra, cultiva, y creciendo se multiplica.

Carlo Magno, que falleció á principio del siglo IX, instituyó las escuelas de las siete artes libres que amplió y extendió Alfredo el Grande, reformador de la legislacion y costumbres inglesas, y á las que obligó por una ley á concurrir á los hijos de cuantos tuvieren una cierta y suficiente renta. Con la muerte de estos dos grandes hombres, rebajó el mérito y el número de las escuelas en la Europa cristiana, á tiempo que iban en fomento las de los judios y de los árabes del Norte del Africa y de España. Diez y siete escuelas, inclusa la famosa de Córdoba, teniamos en el siglo X, dando las enseñanzas de medicina, matemáticas, filosofía, cosmología y ciencias naturales. Pugnaban entonces por dominar la instruccion pública los monges; pero su época no era todavía llegada; ¡Ojalá jamas lo hubiese sido! La filosofía y la teología eran antagonistas; por aquella suspiraban los pueblos, por esta trabajaba el clero. La verdad y la supersticion, la sabiduria y la ignorancia se disputaban en las escuelas los destinos de los hombres y de las sociedades; la libertad ó el despotismo tenia que ser la bandera del vencedor.

Los talentos que se iban desplegando atrian mayor gusto á la instruccion, mas individuos que se dedicasen á adquirirla, y mas que desearan comunicarla; no bastando las escuelas públicas lo eran la casa de cada sábio, los pórticos de cada noble y el palacio de cada príncipe.

Al principio del siglo XII habian sido ya elevadas tres grandes escuelas á tal grado de esplendor, que abrazaban en su seno la universidad de las ciencias y de los hombres estudiosos; de aquí tomaron aquel célebre título que llega hasta nosotros. La de Salerno, que se consagró al estudio de la medicina; la de Bolonia, célebre hasta estos dias para el de jurisprudencia, y la de Paris dedicada á la filosofía y la teología. Al siguiente siglo empezaron á extenderse por Italia, Francia, España, y Portugal: en el XIV tuvieron mayor extension en los mismos reinos y en el Austria, Alemania y Roma, y en los siglos XV y XVI rara provincia populosa de España carecia de una universidad lo menos.

(Continuará.)

MOSAICO.

THIERS.

Hece ocho dias que ha pisado un hombre ilustre el recinto de la capital de España; su estatura, su continente descuidado, su rostro denota escasa viveza, movilidad continua; su espiciosa frente al hombre de superior talento; es fácil que por estas señas y por sus enormes anteojos le conozcáis al primer golpe de vista. Debe su reputación á las lides periodísticas, á las luchas parlamentarias, ha figurado tres veces como ministro, como historiador ha puesto dos veces en movimiento al mundo literario. Su nombre se halla inscrito en el catálogo de los miembros de la Academia francesa, de los grandes oficiales de la Legión de honor; adornan su perchocasi todas las insignias y grandes cruces de Europa, y cuando recorre alguna país todos los periódicos inscriben su diario de viaje y hablan de los establecimientos que visita y de las personas á quienes saluda, y de las expresiones que les dirige; no dá un paso de que no tenga noticia la corte de Rusia el eco de su voz resuena en el gabinete de San James, en la quinta del Matusalem de la diplomacia, en las paginas de la India, en las mezquitas de Constantinopla en el consejo de Mehmet Ali y hasta en las soledades del Estrecho donde Egoenio Sue abre la narracion de su última novela. No es culpa mia si despues de tan minuciosos detalles no han pronunciado mis lectores a coro el nombre de M. Thiers, cuya insigne capacidad, grande ambicion y propicia suerte le han hecho recorrer en pocos años toda la distancia que divide la condiccion mas oscura del renombre mas distinguido. Sus hiperbólicos panegiristas le proclaman como el único piloto capaz de empujar el timon de la nave del Estado, como el Napoleon del sistema representativo. Sus exagerados detractores le apellidan arlequin politico, Buceo de la tribuna.

Luis Adolfo Thiers vió la luz del mundo en Marsella el 16 de Abril de 1797; pertenecia por su madre a una antigua familia de mercaderes, y por su padre a la clase jornalera. Al reorganizarse la universidad obtuvo una plaza pensada por el gobierno en el Liceo Imperial de Marsella, donde estudió al principio con aplicacion escasa, y distinguiéndose entre todos sus condiscipulos en los últimos años. En 1815 pasó á Aix con el fin de cursar leyes, y allí conoció y estrechó relaciones con Mr. Mignet, que tambien hijo del pueblo, oscuro y desconocido, se ha labrado una reputacion brillante como historiador y publicista.

Sin estudiar derecho mas que lo absolutamente necesario para no perder curso, se consagraban ambos jóvenes con afanoso anhelo al estudio de la filosofia, de la historia y de la literatura. M. Thiers dotado de una alma ardiente y ambiciosa, figuraba ya en las aulas como jefe de partido, peioraba contra la restauracion, traía á la memoria los triunfos de la república y del imperio, hacia que sus maestros le mirasen con desagrado, y con prevención el comisario de policia; se grangeaba el afecto de sus camaradas, y contra viento y marea conquistaba el premio de elocuencia una vez y otra, gracias á su ingenio y travisura.

Tratabase de un certamen promovido por la academia de Aix, sirviendo de asunto el elogio de Vauvenargues; se le metió á M. Thiers en la cabeza ganar el premio, y envió su manuscrito á la junta calificadora. Su trabajo era superior á todos, y hubiera alcanzado la palma, si no habiese sabido ó dividido su nombre, lo cual hizo que la academia dilatara el certamen al año siguiente por no adjudicar el premio á aquel jacobino en miniatura. Compilado otra vez el plazo volvió Thiers á presentar su manuscrito; de Paris se habia recibido uno que eclipsaba á todos los demas, y sin titubear fué premiado, aunque dando el *accesit* al que debia haberlo sido un año antes. Extraña sorpresa produjo en el ánimo de los académicos de las bocas del Ródano al abrir el pliego, donde constaba el nombre del autor laureado, que era M. Thiers nada menos; pues por castigar á la academia de su injusticia quiso divertirse chasqueándola, y lo hizo solo con tratar la cuestion bajo diverso punto de vista.

Despues de graduarse de licenciado en leyes, y de hacer algunos ensayos en el foro de Aix, se dirigió á Paris en compañía de Mignet, y con propósito de probar fortuna. Poco agradables fueron los primeros tiempos de su permanencia en la capital de Francia; no obstante, activo y emprendedor no convenia á su carácter ni á sus designios estar con los brazos cruzados. Corria el año de 1823; M. Villele era ministro; acababa de ser expulsado Manuel, de la cámara de diputados, y de tocar al mas alto punto de popularidad en su patria. Desde luego comprendió Thiers el rumbo que bajo un gobierno aristocrático debia seguir un plebeyo oscuro y ambicioso; se presentó á Manuel, hombre de carácter franco y de corazón abierto; éste le tendió la mano; le puso en relacion con M. Laffitte, y fué admitido en la redaccion del *Constitutionnel*, periódico de gran nombradía entonces. Dotado Thiers del espíritu de la polémica, llamó la atencion por la osadía y vigor de sus escritos, y en breve pudo frecuentar los mas brillantes salones de la oposicion en casa de Laffitte, de Casimiro Perier, Flahaut y del baron Luis, distinguido y celebre rentista. Así tenía ocasion de pasar revista á los antiguos restos de la Asamblea constituyente, de la asamblea legislativa, de la convencion nacional, del consejo de los quinientos, del tribunal, á los generales del imperio, á hombres en fin, ilustres en todas las carreras; así adquiria datos auténticos para escribir la *Historia de la revolucion francesa* que ha inmortalizado su nombre. Obra tan

notable hizo gran ruido, le valió algunos odios, y le grangeó muchas simpatías.

A poco ya no se contenta M. Thiers con la oposicion volterriana del *Constitutionnel*, órgano gastado y mohoso del antiguo liberalismo; necesita un elemento mas lozano, mas juvenil, mas democrático y funda el *Nacional* de 1828. Entonces tuvo principio aquella lucha ardiente, hábil y obstinada que dirige M. Thiers contra el gobierno de la restauracion, lucha cotidiana en que nunca abandona la brecha y acusa de continuo al ministerio Polignac dentro del inflexible círculo de la carta, no consintiendo el bien ni el mal, la debilidad ni la grandeza, y atacando con rasgo de pluma las usurpaciones de la congregacion y el desembarco en Arjel de las tropas francesas.

Tal era su situacion respecto del poder al publicarse las ordenanzas de Julio. Todos los periodistas se reunieron el 26 de Julio en la redaccion del *Nacional*, donde M. Thiers permanecia decidido á no abandonar el puesto. Allí se redactó una protesta y él fué uno de los primeros que estamparon una firma en que se aventuraba no menos que la cabeza: «A las pocas horas tambien protestaba el pueblo en las calles á balazos. Despues de declarar M. Thiers que convenia atenderse á los medios legales, se retiró á Montmorency volviendo á la capital el dia 29, ya concluida la lucha una vez ganada, tomó parte activa en todas las medidas encaminadas á reconstruir el trono, y el 30 de Julio fué á Neuilly en comision de M. Laffitte para ofrecer al duque de Orleans la lugartenencia del reino.

Establecido el gobierno de 9 de Agosto, fué nombrado Thiers consejero de Estado. No tardó en disolverse el ministerio de Julio, formado de prisa y con elementos incompatibles: querian el *statu quo* unos, otros movimiento, estos represion, aquellos tolerancia, y obteniendo el triunfo por los últimos ascendió M. Laffitte a presidente del Consejo y Thiers a subsecretario de Estado, haciendo frente a una de las mas terribles crisis rentísticas de Francia en los últimos años. Por entonces le elegia el colegio de Aix diputado, y se daba á conocer en la Cámara que le recibia con disfavor universal y marcado, pues esforzaba en imitar á Danton y pronunciaba estudiantiles frases para producir efecto y queria pasar al Rin y democratizar el globo.

No duró mucho el ministerio Laffitte, sucediéndole en Marzo de 1831 M. Casimiro Perier, y Thiers se declaró acérrimo defensor suyo en la tribuna; transformacion subita que ofendió á Laffitte, alió a la izquierda, recogió al centro, y sorprendió á todos. Durante aquella legislatura el innovador Thiers fué adversario de todas las innovaciones: el propagandista y el guerrero abominó la guerra y la propaganda, proclamó en alta voz la necesidad de la fusion y del sosiego. Al discutirse la paría hereditaria, viendo el ministerio los vivos ataques de que es blanco, la abandona: solo Thiers defendiéndola aparece mas ministerial que el ministerio mismo.

Quebrantado por las luchas parlamentarias, Casimiro Perier murió a poco, y el 11 de Octubre fué nombrado Thiers ministro de lo Interior, encargándose el mariscal Soult de la presidencia del Consejo. No podia ser la situacion mas alarmante: irritados los ánimos ardian en la Vendée el fuego precursor de las guerras civiles; Bélgica se veia amenazada; Thiers no titubea; dirige sus miradas al Oeste, punto el mas peligroso: alcanza el arresto de la duquesa de Berry, y sofoca la lucha interior de este modo. Intenta en seguida el gobierno un atrevido golpe sobre Amberes, toma la ciudadela, y la independencia de Bélgica queda asegurada. Abierta la legislatura despues de estos triunfos robustece la fuerza del ministerio una grande mayoría.

Había trocado M. Thiers la cartera de lo Interior por la de Trabajos públicos y comercio. Se inaugura en este nuevo puesto solicitando de las cámaras un crédito de cien millones para dar cima á obras de utilidad pública; y aprobado este crédito se vuelve á colocar la estatua de Napoleon en la columna, se acaba el arco de la Estrella, se prosigue con actividad el edificio de la Magdalena, se levanta el palacio del muelle de Orsay, y se trazan caminos, se abren canales, y ocupados millares de brazos anuncian el renacimiento de la industria.

A principios de 1834 presagiaba la sorda fermentacion del partido republicano una próxima borrasca; a fin de prevenirla presentó el gobierno una ley sobre asociaciones: sostuvo vivamente M. Thiers, no solo como necesidad accidental, sino como principio permanente de seguridad y público sosiego.

En atencion al estado de las cosas, M. Thiers, como el mas activo y enérgico de sus colegas, volvió otra vez al ministerio de lo Interior pocos dias antes de estallar la rebelion en Lyon y en Paris á principios de primavera: allí acometidos desde las barricadas, cayeron de una descarga al lado de M. Thiers, el capitán Roy, y Armand de Vareilles, auditor del consejo de Estado.

Indispusicónese por esta época Soult y Thiers: aquel se retira; le sucede el mariscal Gérard, quien cede asimismo por resistir Thiers la ley de amnistía; y no atreviéndose todavía á la presidencia, renuncia su ministerio. Ascendió al mando por tres días el ministerio Bassano, de que fué sucesor el mariscal Mortier, volviendo á encargarse Thiers del ministerio que habia desempeñado.

Al empezar la legislatura de 1835 se recuerda la cuestion de amnistía: se opone á ella Thiers con mas vigor que nunca. Enojado el mariscal Mortier de una presidencia nominal y de algunos altercados con el ministerio de lo Interior, dimite su cargo, M.

Guizot propone al duque de Broglie para presidente del Consejo; Thiers lo rehusa al principio y despues lo acepta.

Al celebrarse las fiestas de Julio se hallaba Thiers al lado de Luis Felipe, cuando estalló la máquina de Fiesche. Este acontecimiento produjo la reunion extraordinaria de las Cámaras, y las leyes de Setiembre restringiéndose las atribuciones del jurado y las franquicias de la prensa; leyes votadas por una gran mayoría.

Tardó poco en encarnizarse la lucha entre Thiers y Guizot: éste y el duque de Broglie vuelven a la vida privada, y aquel asciende, en fin, al ministerio de relaciones exteriores y a la presidencia del consejo. Hervia entonces mas enconada que nunca la guerra civil de España: se pensaba en intervencion. Thiers la apoyaba: Luis Felipe la contradecía, y los sucesos de la Granja la estorbaban: entonces dejó su puesto el ministro de relaciones exteriores é hizo un viaje de recreo á Italia.

Por el año de 1838 se conjuraron en contra del ministerio Molé todos los partidos, coaligándose por un momento para decidir la lucha y disputarse luego la victoria. De sus resultados quedó Thiers reducido a la condiccion de diputado por no haberse querido someter a la presidencia del mariscal Soult, sino bajo la condiccion rehusada por éste, de obtener la cartera de negocios extranjeros. Disuelto al cabo de nueve meses el ministerio Scult, y no habiendo podido sucederle Molé, Guizot ni el duque de Broglie, formó Thiers el gabinete en 1.º de Marzo de 1840. Dominaba a la sazón a todos los ánimos la cuestion de Oriente: se habia formado por las cinco grandes potencias, á 27 de Julio de 1839, una nota en que se obligaban á arreglar juntas y de una manera definitiva la situacion respectiva del sultan y del virey de Egipto, asegurando la integridad del imperio otomano. Acerca del modo de entender esta integridad disentan de pareceres, Rusia, Inglaterra y Francia: para la primera, integridad era su posiccion en Constantinopla; para la segunda, integridad era por una parte la abolicion del protectorado ruso en Constantinopla, y por otra la creacion de un protectorado ingles en Siria y en Egipto; para la tercera, integridad era la abolicion del protectorado ruso y el mantenimiento del poder egipcio, en el que se resuma, segun la expresion de M. Villemain en 1839, cuanto quedaba en Oriente de vitalidad musulmana. Thiers, Guizot, Dupin, Odilon Barrot, Berrier, se mostraban de acuerdo por la vez primera, y la cámara declaró solemnemente que consideraba el mantenimiento de los derechos adquiridos por Mehmet Ali, poseidos entonces de Egipto de Siria, como una de las principales garantías de la integridad del imperio otomano y de la conservacion del equilibrio europeo. Convenia Inglaterra en la abolicion del protectorado ruso; mas no queria adjudicar á Mehmet Ali como heredario, sino el vireinato de Egipto y el bajalato de Acre sin la fortaleza; y Rusia, gozosa de este desahucio, preveía que cediendo momentáneamente en la cuestion de Constantinopla lograria romper la alianza anglo francesa, que era su pesadilla hacia diez años.

Tal era el estado de cuestion tan complicada al empujar las riendas del poder el ministerio de 1.º de Marzo. Sabido es como terminó este asunto al cabo de cinco meses de negociaciones con el tratado de 15 de Julio, celebrado sin la concurrencia de Francia. M. Thiers reunió las cámaras, decretó la fortificacion de Paris, escribió la nota de 8 de Octubre y propuso al rey el armamento de novecientos treinta mil hombres: desechada la propuesta por el monarca, se retiró M. Thiers en 12 de Octubre de 1840, cediendo su puesto á M. Guizot, que lo ocupó todavía, realizando con su inmenso talento un fenómeno que cuenta pocos ejemplares en los gobiernos representativos.

Sin dejar M. Thiers de tomar parte en las lides parlamentarias, se dedicó desde entonces á terminar su *Historia del consulado y del imperio*, de que ya van publicados cuatro tomos. Esta circunstancia, y la de hallarse en Madrid ahora, nos hace considerar como oportuna la publicacion de estos ligeros apuntes. De su obra hablaremos detenida y minuciosamente luego que trace el historidor los sucesos de la heroica lucha de la independencia española.

(Laberinto)

MARINA. MAZATLAN. Entradas de buques. Dia 9 de Febrero. Barca de transporte Erie, de los Estados-Unidos del Norte; su comandante Toner, y 30 hombres de tripulacion, y cuatro cañones, procedente del Callao, en 41 dias de navegacion; con víveres, para la escuadra americana. Idem. Goleta de guerra americana Lhark, de 12 cañones; su comandante Hocitt, y 70 hombres de tripulacion; procedente del Callao, en 41 dias de navegacion. Dia 10. Bergantin nacional Republicano, de 130 toneladas; su capitán Juan Antonio Machado, y 11 hombres de tripulacion; procedente de San Blas, en 2 dias de navegacion; en lastre. Idem. Balandra nacional Solita, de 23 toneladas; su capitán Nicolás Berani, y 4 hombres de tripulacion; procedente de San Blas, en 10 dias de navegacion; en lastre. Idem. Pailebot nacional Victoria, de 8 toneladas; su capitán Gerardo Uper, y 2 hombres de tripulacion; procedente de San Blas, en 8 dias de navegacion; en lastre.

Salidas. Dia 6.º Para San Blas; con efectos extranjeros nacionalizados el bergantin nacional Republicano, de 130 toneladas; su capitán Juan Antonio Machado, y 12 hombres de tripulacion. Pasajero: Manuel Fernandez Someller. Dia 7.º Para Burdeos, con palo brasil y plata acuñada, la barca francesa Justina; de 228 toneladas; su capitán Agustín Postel, y 13 hombres de tripulacion. Dia 9.º Para San Blas, el bergantin nacional Condor, de 141 toneladas; su capitán Tomás Blanco, y 7 hombres de tripulacion; en lastre. Pasajeros: José María García del Pino, con su familia. Juan García Rebollos, comandante de batallon. Francisco Duque, capitán. Manuel Sanchez, idem. Juan Bautista Mendia, idem. Luis Ocampo, celador de la aduana marítima. Juan Bejar. Juan Sanchez. Santiago Gallegos. Antonio Gonzalez de Carriaga. Tomás Machin. Juan Guelli. Cirilo Tolsa con su familia, coronel. Juan Perez. Dia 10.º Para San José del Cabo de San Lucas, la goleta nacional Elisa, de 14 toneladas; su patron Juan Quili, y 5 hombres de tripulacion; en lastre. Pasajeros: Manuel Choza. Pedro Navarrete. Gregorio Cruz. Benito Doder.

SECRETARIA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE MEXICO.

FENECIDO el arrendamiento que en el año próximo pasado se hizo de los tres palcos que en el Teatro Nacional pertenecen á la municipalidad, para las funciones que en toda la temporada cómica se dierran por la tarde, y el que se verificó para las de por la noche de los números 12 y 14 de dichos tres palcos; la junta de hacienda del Exmo. ayuntamiento tiene acordado se invite por los periódicos á las personas que quierán so les arrienden dichos palcos para unas u otras funciones, a fin de que presenten sus propuestas dentro de ocho dias, contados desde la primera publicacion de este anuncio. México, Marzo 3 de 1846. LIC. LEANDRO ESTRADA, Oñcial mayor.

TRIBUNAL MERCANTIL DE MEXICO.

La primera sala del tribunal mercantil, en auto de 20 de Febrero próximo pasado, ha señalado la mañana del día 9 del corriente, para el remate de una casa propia de D. Luciano Perca, situada en el pueblo de Santa Anita, á orillas de la acequia, y conocida con el nombre de la Tienda Grande; lo que se hace saber al público, para que el que quisiere hacer postura a dicha finca, lo verifique en la secretaría de este tribunal; en concepto de que está avaluada por el arquitecto D. Joaquín Heredia, en 696 ps. México, Marzo 2 de 1846. J. D. ULIBARRI.

VACUNA.

En los dias 5 y 6 del corriente, se ha de administrar la operacion de Vacuna en las casas consistoriales, de tres a cuatro de la tarde de ambos dias. México, Marzo 4 de 1846.—MERCADO.

SECRETARIA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE MEXICO.

Se ha denunciado al Exmo. ayuntamiento de esta capital, un sitio que se halla á la espalda de la iglesia y colegio de Santiago Tlalotelco, y esquina de la Alameda de este nombre, cuya dimension es de 1.820 varas cuadradas superficiales, y sus linderos por el Oriente, con la calle y paño del costado derecho de la iglesia del expresado colegio; por el Norte, con calle apañando con la que vá al barrio de San Juan Huacalco; por el Poniente, con terreno libre; y por el Sur, con la calle marcada á la parte del anterior viento de la alameda mencionada, que sale á la del puente de los Tecolotes. Lo que se participa al público por el presente, para que la persona que tenga derecho á él, ocurra al Exmo. ayuntamiento dentro de cuarenta dias contados desde esta fecha, no solo á presentar los títulos, sino á justificar ademas que ya tiene limpio y cercado el terreno en los términos que está prevenido por repetidas órdenes y bandos, pues que los tres meses que preñan es el término preciso y perentorio que para hacer uno y otro se le señala, bajo las penas que las mismas disposiciones antiguas prescriben, de que pasado dicho término sin comparecer, perderá su derecho, y el Exmo. ayuntamiento tomará el solar ó terreno para sus propios, lo limpiará y cercará ó lo dará á quien lo haga, como está prevenido últimamente en el bando de 2 de Enero del año de 1835. México, Febrero 26 de 1846. Lic. CASTULO BARREDA, Secretario.

SECRETARIA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE MEXICO.

Se ha denunciado al Exmo. ayuntamiento de esta capital, un sitio que se halla á la espalda de la iglesia y colegio de Santiago Tlalotelco, y esquina de la Alameda de este nombre, cuya dimension es de 1.820 varas cuadradas superficiales, y sus linderos por el Oriente, con la calle y paño del costado derecho de la iglesia del expresado colegio; por el Norte, con calle apañando con la que vá al barrio de San Juan Huacalco; por el Poniente, con terreno libre; y por el Sur, con la calle marcada á la parte del anterior viento de la alameda mencionada, que sale á la del puente de los Tecolotes. Lo que se participa al público por el presente, para que la persona que tenga derecho á él, ocurra al Exmo. ayuntamiento dentro de cuarenta dias contados desde esta fecha, no solo á presentar los títulos, sino á justificar ademas que ya tiene limpio y cercado el terreno en los términos que está prevenido por repetidas órdenes y bandos, pues que los tres meses que preñan es el término preciso y perentorio que para hacer uno y otro se le señala, bajo las penas que las mismas disposiciones antiguas prescriben, de que pasado dicho término sin comparecer, perderá su derecho, y el Exmo. ayuntamiento tomará el solar ó terreno para sus propios, lo limpiará y cercará ó lo dará á quien lo haga, como está prevenido últimamente en el bando de 2 de Enero del año de 1835. México, Febrero 26 de 1846. Lic. CASTULO BARREDA, Secretario.

DE VENTA.

En la librería núm. 7, en las alacenas de libros de D. Antonio y D. Cristóbal de la Torre, y D. Pedro Castro, portales de Mercaderes, y librería Americana, los efectos siguientes, todos garantidos legítimos.

- Pomada de rosa, de jazmin, de flor de naranjo y de mil flores. \$ 1.0 pomada. Aceite septentrional para hacer crecer, crecer y hermoear el pelo. 3.0 idem. Idem de oso y de búfalo para hermoear y hacer crecer el idem. 1.0 idem. Jabon de Rusia y de almendras, los dos cosméticos. 0.4 jabon. Idem de Windsor, muy precioso para hermoear el cutis. 3.0 docena. Agua florida para el tocador (especifico para el dolor de cabeza). 1.0 pomada. Idem persiana para entizar el pelo. 1.0 idem. Pomada de Opodeldoc para las reumas. 1.0 idem. Licor asiático para la dentadura. 1.0 idem. Charol de lujo para los zapatos. 1.0 idem. Barniz negro brillante, para el calzado y toda clase de pieles. 1.0 idem. Bola líquida inglesa para zapatos. 0.4 idem. Licor de las Antillas para desengrasar la ropa de uso. 0.4 idem. Licor aromático para blanquear y hermoear el cutis. 1.4 idem. Tinta negra para escribir. 0.4 idem. Polvos de la India para teñir las canas. 1.4 idem. Idem de San Luis para curar las matas duras. 1.4 idem.



VENDUTA PUBLICA.

TODOS LOS JUEVES, FRENTE AL CORREO. Se rematarán el jueves 5 de Marzo, á las once y media, al mejor postor, un surtido variado de diversos efectos: como una hermosísima Purísima Concepcion; alhajas finas; reloj de mesa; doce sillas de caoba muy finas y fuertes; una cuna; un sillón poltrona; una mesa, elegante lampara quique; candeleros de bronce; corbates de seda; géneros; camisas de hombre; muger y pcheras; cortes de pantalon y de chaleco; ropa hecha; loza fina; rebosos de diferentes clases; pinturas y grabados finos; doce columnas de yeso; libros, y los demas efectos que se recibirán antes de jueves.

Un surtido variado de diversos efectos, un ramafeo con el busto de S. M. el emperador Iturbide, albu nacional mexicano, cuerpos de derecho civil dos tomos, una mantilla de blonda de 40 pesos. C. PRUDHOMME.

CONVOCATORIA.

Habiendo acordado la compañía lancasteriana de México, abrir á expensas del Sr. socio D. Francisco Fagoaga, una escuela dominical en la calle del puente de Peredo, se invita á los profesores de primeras letras que quierán dirigirla, para que presenten sus solicitudes al que suscribe, dentro de diez dias, en la calle de Cadena núm. 8, de nueve de la mañana á tres de la tarde; bajo el concepto que la enseñanza se dará á adultos en cosa de seis horas solo los dias de fiesta, teniendo el preceptor 20 pesos de sueldo al mes, y debiendo enseñar á leer, escribir y contar, corrientemente, y bajo el sistema mútuo y simultáneo, principios ligeros de dibujo lineal aplicado á las artes, y doctrina cristiana, urbanidad y cartilla social, por medio de lecciones orales. México, Febrero 28 de 1846.—F. CARBAJAL.

Los que suscriben, habiendo puesto término al giro que tuvieron en esta capital, bajo la razon de Watson Whitehead y compañía, avisan quedar levantada dicha casa, y estar encargado del arreglo de sus negocios activos y pasivos el Sr. D. Estevan Miller, calle del Puente del Espíritu Santo núm. 6. México, Febrero 23 de 1846. Por Watson, Whitehead y compañía, JORGE S. WHITEHEAD.

El que suscribe participa al público, que la Señora Doña Mariana Moncada, le tiene conferido sus amplios poderes, desde el dia 16 de Diciembre del año próximo pasado, y desde esa fecha, ha revocado, los que antes habia dado al Sr. D. Francisco Fagoaga; y que para evitar toda equivocacion, el que suscribe, protesta contra todos los actos que el Sr. Fagoaga pueda hacer con el carácter de apoderado de la referida Señora Moncada, los cuales serán nulos, y de ningun valor sin la intervencion de LUIS KEYMOLEN. México, Marzo 1.º de 1846.

IMPRENTA DEL AGUILA.

Dirigida por José Jimeno, calle de Medinas núm. 6.

SUSCRICION AL DIARIO OFICIAL.

ESTE periódico se publica todos los dias: las suscripciones se pagarán adelantadas, y se reciben en la oficina del mismo, calle de los Medinas núm. 6. El precio para esta capital es el de diez y ocho reales, y para fuera veinte franco de porte. Se venden números sueltos en la misma oficina, y en las alacenas de D. Antonio y D. Cristóbal de la Torre, esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos. Las suscripciones foráneas que tambien deben ser adelantadas, siguen recibéndolas los señores administradores de correos y sugetos que se mencionan en los lugares siguientes:

- En Aguascalientes, D. Antonio Arenas. —En Chihuahua, D. José María Irigoyen. —En Córdoba, D. José María de la Llave. —En Guadalajara, D. Manuel Perez Vallejo. —En Guanajuato, el Sr. D. Vicente Rodriguez. —En Jalapa, D. M. García Teruel. —En Leon, D. José María Lobeto. —En San Luis Potosí, D. Andres Barroeta. —En Morelia, D. Isidro G. Carrasquedo. —En Matamoros de Tamaulipas, señor administrador de correos. —En Oajaca, D. Victor de la Cruz. —En Orizaba, D. Joaquín G. Terán. —En Puebla, D. Joaquín de las Piedras. —En Querétaro, D. José Rafael Canalizo. —En Veracruz, D. José Pujol y Ester. —En Zacatecas, D. José María Bárcena.